

Modificación a la Disposición Vinculada N° 01 del Capítulo II De los Participantes del Reglamento Interno de CAVALI

Por medio de la presente, ponemos en conocimiento del público en general, la difusión de las modificaciones a la Disposición Vinculada N° 01 del Capítulo II De los Participantes del Reglamento Interno de CAVALI, sobre los requisitos exigibles para la admisión de los Participantes de CAVALI, con el fin de ajustar los textos difundidos previamente.

En este sentido, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 27° del Reglamento de Instituciones de Compensación y Liquidación de Valores, aprobado por Resolución CONASEV N° 031-99-EF/94.10 y el artículo 5° del Capítulo I “De las Disposiciones Preliminares y Definiciones” del Reglamento Interno de CAVALI, aprobado por Resolución CONASEV N° 057-2002-EF/94.10; le informo que el texto de la Disposición Vinculada (Anexo 1) se estará difundiendo a través de comunicaciones a nuestros Participantes, así como a través de la página web de CAVALI (www.cavali.com.pe), por un plazo de cinco (5) días útiles, el cual se inicia el 11.01.21 y finaliza el 15.01.21, por lo que su entrada en vigencia será el 18.01.21.

Lima, 11 de Enero de 2021

ANEXO 1

Modificación de la Disposición Vinculada N° 01 del Capítulo II De los Participantes del Reglamento Interno de CAVALI

TEXTO VIGENTE	TEXTO PROPUESTO
CAPITULO II: DE LOS PARTICIPANTES DISPOSICIONES VINCULADAS Disposición Vinculada N° 01	CAPITULO II: DE LOS PARTICIPANTES DISPOSICIONES VINCULADAS Disposición Vinculada N° 01
<p>La presente disposición contiene los siguientes formatos: (i) Formato de Solicitud de Admisión de Participante, (ii) Formato de Declaración Jurada Respecto a la Capacidad Operativa e Informática, (iii) Formato de Declaración Jurada Respecto a la Capacidad Operativa e Informática del Participante Indirecto Especial; (iv) Formato de Declaración Jurada de Cumplimiento de la Normativa FATCA, (v) Formato de Declaración Jurada de Idoneidad Moral de los Directores y Gerentes.vi) Formato de Declaración Jurada de Beneficiario Final.</p> <p>Asimismo, en la presente disposición se describen los requerimientos informáticos y operativos mínimos que deben cumplir los Participantes, así como el contenido mínimo del informe legal que deberá presentar el postulante extranjero, de ser el caso.</p>	<p>La presente disposición contiene los siguientes formatos: (i) Formato de Solicitud de Admisión de Participante, (ii) Formato de Declaración Jurada Respecto a la Capacidad Operativa e Informática del Participante Directo e Indirecto, (iii) Formato de Declaración Jurada Respecto a la Capacidad Operativa e Informática del Participante Indirecto Especial; (iv) Formato de Declaración Jurada de Cumplimiento de la Normativa FATCA, (v) Formato de Declaración Jurada de Idoneidad Moral de los Directores y Gerentes.vi) Formato de Declaración Jurada de Beneficiario Final. Declaración Jurada de Información sobre accionistas, socios, directores y otros ejecutivos.</p> <p>Asimismo, en la presente disposición se describen los requerimientos informáticos y operativos mínimos que deben cumplir los Participantes, así como el contenido mínimo del informe legal que deberá presentar el postulante extranjero, de ser el caso.</p>
ANEXO 1	ANEXO 1
FORMATO DE SOLICITUD DE ADMISIÓN DE PARTICIPANTE	FORMATO DE SOLICITUD DE ADMISIÓN DE PARTICIPANTE
Lima, (...) de (...) de (...)	Lima, (...) de (...) de (...)
Señor (...) Gerente General CAVALI S.A. I.C.L.V. <u>Presente.-</u>	Señor (...) Gerente General CAVALI S.A. I.C.L.V. <u>Presente.-</u>
Ref. Solicita admisión como Participante (...).	Ref. Solicita admisión como Participante (...).
Estimado señor (...):	Estimado señor (...):

<p>Por la presente, y en mi condición de representante legal de (...), constituida en (...) bajo las leyes de (...), identificada con (...) N° (...), con domicilio real en (...) y cuyo objeto social es (...), solicito que mi representada sea admitida como Participante (...) de CAVALI S.A. I.C.L.V. ("CAVALI").</p> <p>Para tales efectos, confirmo que mi representada cuenta con capacidad legal, financiera, económica y operativa para asumir las obligaciones que establece el Reglamento de Instituciones de Compensación y Liquidación de Valores, el Reglamento de los SLV, el Reglamento Interno de CAVALI y demás normas aplicables para los Participantes (...).</p> <p>En cumplimiento de lo establecido por el artículo 3° del Capítulo II De los Participantes del Reglamento Interno de CAVALI, cumpro con adjuntar a la presente comunicación los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Copia literal de la constancia de inscripción en Registro Público del Perú, emitida con una anticipación no mayor a 30 días calendario desde la presentación de la solicitud (o entidad similar en caso de ser extranjero). 2. Copia simple de la vigencia de poder otorgado a favor del Representante Legal que firma la solicitud, emitida por la Oficina Registral (Registro de Poderes y Mandatos) peruana (o de la entidad similar en caso ser extranjero), con fecha de impresión de una antigüedad no mayor a los treinta (30) días calendario desde la presentación de la solicitud. 3. Copia simple de la resolución mediante la cual el órgano supervisor competente le otorgó a (...) la autorización de funcionamiento como (...). <p>(EN EL CASO DE POSTULAR A LA ADMISIÓN COMO PARTICIPANTE INDIRECTO ESPECIAL) Copia simple de la constancia de inscripción correspondiente en el Registro de Empresas de Factoring no comprendidas en el ámbito de la Ley N° 26702, la cual es emitida por la SBS.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Copia de los Estados Financieros Auditados al cierre del último ejercicio, remitidos a su órgano supervisor, adjuntando el análisis de sus ratios financieros patrimoniales, los cuales deberán 	<p>Por la presente, y en mi condición de representante legal de (...), constituida en (...) bajo las leyes de (...), identificada con (...) N° (...), con domicilio real en (...) y cuyo objeto social es (...), solicito que mi representada sea admitida como Participante (...) de CAVALI S.A. I.C.L.V. ("CAVALI").</p> <p>Para tales efectos, confirmo que mi representada cuenta con capacidad legal, financiera, económica y operativa para asumir las obligaciones que establece el Reglamento de Instituciones de Compensación y Liquidación de Valores, el Reglamento de los SLV, el Reglamento Interno de CAVALI y demás normas aplicables para los Participantes (...).</p> <p>En cumplimiento de lo establecido por el artículo 3° del Capítulo II De los Participantes del Reglamento Interno de CAVALI, cumpro con adjuntar a la presente comunicación los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Copia literal de la constancia de inscripción en Registro Público del Perú, emitida con una anticipación no mayor a 30 días calendario desde la presentación de la solicitud (o entidad similar en caso de ser extranjero). 2. Copia simple de la vigencia de poder otorgado a favor del Representante Legal que firma la solicitud, emitida por la Oficina Registral (Registro de Poderes y Mandatos) peruana (o de la entidad similar en caso ser extranjero), con fecha de impresión de una antigüedad no mayor a los treinta (30) días calendario desde la presentación de la solicitud. 3. Copia simple de la resolución mediante la cual el órgano supervisor competente le otorgó a (...) la autorización de funcionamiento como (...). <p>(EN EL CASO DE POSTULAR A LA ADMISIÓN COMO PARTICIPANTE INDIRECTO ESPECIAL) Copia simple de la constancia de inscripción correspondiente en el Registro de Empresas de Factoring no comprendidas en el ámbito de la Ley N° 26702, la cual es emitida por la SBS.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Copia de los Estados Financieros Auditados al cierre del último ejercicio, remitidos a su órgano supervisor, adjuntando el análisis de sus ratios financieros patrimoniales, los cuales deberán
--	--

<p>contar con la opinión favorable de los auditores externos. (DE SER EL CASO) adjuntar la clasificación de riesgo otorgada por una empresa especializada.</p> <p>(EN EL CASO DE POSTULAR A LA ADMISIÓN COMO PARTICIPANTE INDIRECTO ESPECIAL) Copia simple de Estados Financieros al cierre del último semestre.</p> <p>(EN EL CASO DE POSTULANTES A PARTICIPANTES INDIRECTOS ESPECIALES CONSTITUIDOS DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL) Copia simple de la información financiera de su constitución social o el último estado trimestral disponible, según corresponda.</p> <p>5. Declaración Jurada suscrita por el representante legal de (...) que acredita su capacidad Operativa e Informática, a fin de asegurar el cumplimiento de sus obligaciones como Participante (...) de CAVALI, conforme al formato contenido en el Anexo 3 o 3A de la Disposición Vinculada N° 01 del Capítulo II del Reglamento Interno de CAVALI, según sea el caso.</p> <p>6. Declaración Jurada de Cumplimiento de la Normativa de FATCA, conforme al formato contenido en el Anexo 5 de la Disposición Vinculada N° 01 del Capítulo II del Reglamento Interno de CAVALI.</p> <p>7. Declaración Jurada de que los directores y gerentes de la persona jurídica cumplen con el criterio de idoneidad moral, conforme al formato contenido en el Anexo 6 de la Disposición Vinculada N° 01 del Capítulo II del Reglamento Interno de CAVALI.</p> <p>8. Ficha de Registro de Firmas acreditando las personas autorizadas ante CAVALI, debidamente suscrita por el representante legal de (...), y copia de los poderes de representación de quienes se encuentran en el Registro de Firmas como personas autorizadas ante CAVALI.</p> <p>9. (EN EL CASO DE SER EXTRANJERO) Comunicación del órgano supervisor.</p> <p>En el caso de Participantes Indirectos Especiales este requisito no es aplicable.</p>	<p>contar con la opinión favorable de los auditores externos. (DE SER EL CASO) adjuntar la clasificación de riesgo otorgada por una empresa especializada.</p> <p>(EN EL CASO DE POSTULAR A LA ADMISIÓN COMO PARTICIPANTE INDIRECTO ESPECIAL) Copia simple de Estados Financieros al cierre del último semestre.</p> <p>(EN EL CASO DE POSTULANTES A PARTICIPANTES INDIRECTOS ESPECIALES CONSTITUIDOS DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL) Copia simple de la información financiera de su constitución social o el último estado trimestral disponible, según corresponda.</p> <p>5. Declaración Jurada suscrita por el representante legal de (...) que acredita su capacidad Operativa e Informática, a fin de asegurar el cumplimiento de sus obligaciones como Participante (...) de CAVALI, conforme al formato contenido en el Anexo 3 o 3A de la Disposición Vinculada N° 01 del Capítulo II del Reglamento Interno de CAVALI, según sea el caso.</p> <p>6. Declaración Jurada de Cumplimiento de la Normativa de FATCA, conforme al formato contenido en el Anexo 5 de la Disposición Vinculada N° 01 del Capítulo II del Reglamento Interno de CAVALI.</p> <p>7. Declaración Jurada de que los directores y gerentes de la persona jurídica cumplen con el criterio de idoneidad moral, conforme al formato contenido en el Anexo 6 de la Disposición Vinculada N° 01 del Capítulo II del Reglamento Interno de CAVALI.</p> <p>8. Ficha de Registro de Firmas acreditando las personas autorizadas ante CAVALI, debidamente suscrita por el representante legal de (...), y copia de los poderes de representación de quienes se encuentran en el Registro de Firmas como personas autorizadas ante CAVALI.</p> <p>9. (EN EL CASO DE SER EXTRANJERO) Comunicación del órgano supervisor.</p> <p>En el caso de Participantes Indirectos Especiales este requisito no es aplicable.</p>
---	---

<p>10. (EN EL CASO DE SER EXTRANJERO) Informe Legal elaborado por el estudio de abogados (...), conforme a lo dispuesto en el Anexo 4 de la Disposición Vinculada N° 01 del Capítulo II del Reglamento Interno de CAVALI.</p> <p>En el caso de Participantes Indirectos Especiales este requisito no es aplicable.</p> <p>11. (EN EL CASO DE SER EXTRANJERO) Declaración Jurada suscrita por el representante legal o apoderado con poderes suficientes, en la que señale su sometimiento a la jurisdicción peruana, por lo que de presentarse algún conflicto será resuelto en los tribunales nacionales.</p> <p>12. (EN EL CASO DE SER EXTRANJERO) Designo como persona de contacto en Perú a, identificado con DNI y domiciliado en, quien podrá pedir información a CAVALI o se le informará sobre el proceso de admisión.</p> <p>Asimismo, y conforme al requerimiento de CAVALI, cumplimos con presentar los siguientes documentos adicionales:</p> <p>(i) Ficha RUC [en caso resulte aplicable] (ii) Declaración Jurada de Beneficiario Final, conforme al formato contenido en el Anexo 7 de la Disposición Vinculada N° 01 del Capítulo II De los Participantes del Reglamento Interno de CAVALI S.A. I.C.L.V.</p> <p>Adicionalmente, indico que el correo electrónico para el envío y recepción de información para los efectos del presente procedimiento de admisión es el siguiente: (...)</p> <p>Finalmente, en cumplimiento de lo establecido en el Capítulo II De los Participantes del Reglamento Interno de CAVALI, de ser admitido como Participante, me comprometo a cumplir con las obligaciones que en dicha norma se establecen y con la remisión de cualquier información y/o documentación adicional que sea requerida por CAVALI, para efectos de su evaluación y consideración.</p> <p>Sin otro particular, y en espera de la atención que le brinde a la presente, quedo a su disposición para cualquier consulta o información adicional.</p>	<p>10. (EN EL CASO DE SER EXTRANJERO) Informe Legal elaborado por el estudio de abogados (...), conforme a lo dispuesto en el Anexo 4 de la Disposición Vinculada N° 01 del Capítulo II del Reglamento Interno de CAVALI.</p> <p>En el caso de Participantes Indirectos Especiales este requisito no es aplicable.</p> <p>11. (EN EL CASO DE SER EXTRANJERO) Declaración Jurada suscrita por el representante legal o apoderado con poderes suficientes, en la que señale su sometimiento a la jurisdicción peruana, por lo que de presentarse algún conflicto será resuelto en los tribunales nacionales.</p> <p>12. (EN EL CASO DE SER EXTRANJERO) Designo como persona de contacto en Perú a, identificado con DNI y domiciliado en, quien podrá pedir información a CAVALI o se le informará sobre el proceso de admisión.</p> <p>Asimismo, y conforme al requerimiento de CAVALI, cumplimos con presentar los siguientes documentos adicionales:</p> <p>(i) Ficha RUC [en caso resulte aplicable] (ii) Declaración Jurada de Beneficiario Final, Información sobre accionistas, socios, directores y otros ejecutivos conforme al formato contenido en el Anexo 7 de la Disposición Vinculada N° 01 del Capítulo II De los Participantes del Reglamento Interno de CAVALI S.A. I.C.L.V.</p> <p>Adicionalmente, indico que el correo electrónico para el envío y recepción de información para los efectos del presente procedimiento de admisión es el siguiente: (...)</p> <p>Finalmente, en cumplimiento de lo establecido en el Capítulo II De los Participantes del Reglamento Interno de CAVALI, de ser admitido como Participante, me comprometo a cumplir con las obligaciones que en dicha norma se establecen y con la remisión de cualquier información y/o documentación adicional que sea requerida por CAVALI, para efectos de su evaluación y consideración.</p> <p>Sin otro particular, y en espera de la atención que le brinde a la presente, quedo a su disposición para cualquier consulta o información adicional.</p>
---	---

<p>Atentamente,</p> <p>FIRMA Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DOCUMENTO DE IDENTIDAD</p> <p style="text-align: center;"><u>ANEXO 2</u></p> <p style="text-align: center;">REQUERIMIENTOS INFORMATICOS Y OPERATIVOS MÍNIMOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS PARTICIPANTES</p> <p>La persona jurídica que solicita ser Participante, deberá cumplir como mínimo con los siguientes requerimientos informáticos y operativos:</p> <p>(...)</p> <p>(iv) Otros:</p> <p>a) Casilla de Correo Electrónico.</p> <p>b) Certificado Digital y Acceso al MVNET, cuando corresponda en aplicación de las normas vigentes.</p> <p>c) Consumo de Web Services: se requiere que los mensajes sean firmados y cifrados con un certificado digital en versión X509v3, con clave de longitud 2048 a nombre del consumidor y del tipo Sha256.</p> <p>REQUERIMIENTOS OPERATIVOS</p> <p>(i) Gestión del Riesgo Operacional</p> <p>a) Tener implementados políticas, procedimientos y controles adecuados para la administración de los riesgos operativos, incluyendo aquellos relacionados a la seguridad de la información y continuidad del negocio.</p> <p>b) Contar con un equipo humano, recursos e infraestructura definida y adecuada para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades frente a CAVALI, así</p>	<p>Atentamente,</p> <p>FIRMA Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DOCUMENTO DE IDENTIDAD</p> <p style="text-align: center;"><u>ANEXO 2</u></p> <p style="text-align: center;">REQUERIMIENTOS INFORMATICOS Y OPERATIVOS MÍNIMOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS PARTICIPANTES</p> <p>La persona jurídica que solicita ser Participante Directo, Indirecto o Indirecto Especial, deberá cumplir como mínimo con los siguientes requerimientos informáticos y operativos:</p> <p>(...)</p> <p>(iv) Otros:</p> <p>a) Casilla de Correo Electrónico.</p> <p>b) Certificado Digital y Acceso al MVNET, cuando corresponda en aplicación de las normas vigentes. en caso de ser una persona jurídica obligada a utilizar el Sistema MVNet conforme a lo dispuesto en el Reglamento del Sistema MVNet y SMV Virtual.</p> <p>c) Consumo de Web Services: se requiere que los mensajes sean firmados y cifrados con un certificado digital en versión X509v3, con clave de longitud 2048 a nombre del consumidor y del tipo Sha256.</p> <p>REQUERIMIENTOS OPERATIVOS</p> <p>(i) Gestión del Riesgo Operacional</p> <p>a) Tener implementados políticas, procedimientos y controles adecuados para la administración de los riesgos operativos, incluyendo aquellos relacionados a la seguridad de la información y continuidad del negocio.</p> <p>b) Contar con un equipo humano, recursos e infraestructura definida y adecuada para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades frente a CAVALI, así como frente a los demás Participantes, Emisores,</p>
--	---

como frente a los demás Participantes, Emisores, Titulares o tenedores y demás personas naturales o jurídicas que correspondan, según corresponda.

- c) Contar con sistemas informáticos y procedimientos manuales con un alto grado de fiabilidad operativa y controles de seguridad que salvaguarden la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información intercambiada con CAVALI y otros actores del mercado.
- d) Contar con planes que aseguren el normal desarrollo de las actividades y el cumplimiento de las obligaciones como Participante de CAVALI ante cualquier interrupción a la operativa. Dichos planes deben ser probados anualmente, como mínimo.
- e) Contar con manuales de procedimientos y funciones que contemplen los servicios vinculados al Registro Contable que administra CAVALI, de acuerdo a lo señalado en la Disposición Vinculada N° 02 del Capítulo II De los Participantes del Reglamento Interno de CAVALI.

(ii) Gestión de la Ciberseguridad:

- a) Establecer y mantener una estrategia y marco de ciberseguridad adaptados a los riesgos cibernéticos específicos, en línea con lo dispuesto por el marco normativo nacional e internacional vigente que resulte aplicable, tales como el marco de ciberseguridad de NIST, ISO 27002, Controles Críticos de Ciberseguridad del CIS, entre otros.

Titulares o tenedores y demás personas naturales o jurídicas que correspondan, según corresponda.

c) Contar con sistemas **(sean automatizados o no)** informáticos y procedimientos manuales con un alto grado de fiabilidad operativa y controles de seguridad que salvaguarden la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información intercambiada con CAVALI y otros actores del mercado.

d) Contar con planes ~~que aseguren el normal desarrollo de las actividades y el cumplimiento de las obligaciones como Participante de CAVALI ante cualquier interrupción a la operativa. Dichos planes deben ser probados anualmente, como mínimo.~~ **de contingencia para la recuperación de su capacidad operativa con la mayor inmediatez posible, de modo que aseguren que no se afecte el normal desenvolvimiento del mercado. Dichos planes deben ser revisados, actualizados y sometidos a prueba, al menos, una vez al año.**

e) Contar con manuales de procedimientos y funciones que contemplen los servicios vinculados al Registro Contable que administra CAVALI, de acuerdo a lo señalado en **el artículo 2, literal b), tercer párrafo, del Capítulo II del Reglamento Interno, y en la Disposición Vinculada N° 02 del Capítulo II De los Participantes del Reglamento Interno de CAVALI de dicho capítulo.**

(ii) Gestión de la Ciberseguridad:

- a) Establecer y mantener una estrategia y marco de ciberseguridad adaptados a los riesgos cibernéticos específicos, en línea con lo dispuesto por el marco normativo nacional e internacional vigente que resulte aplicable, tales como el marco de ciberseguridad de NIST, ISO 27002, Controles Críticos de Ciberseguridad del CIS, entre otros.

(Nota: este requerimiento será exigible a partir del 01 de enero de 2022).

<p>b) Definir y facilitar el rol y las responsabilidades que debe cumplir el personal que implemente, administre y supervise la efectividad de la estrategia y marco de ciberseguridad, para garantizar la responsabilidad; y proporcionar los recursos adecuados, la autoridad apropiada y el acceso al órgano correspondiente dentro de la empresa (por ejemplo: directorio, gerencia, etc).</p> <p>(...)</p> <p>g)Compartir con CAVALI información de ciberseguridad referida a amenazas, vulnerabilidades, incidentes y respuestas tomadas por la entidad.</p> <p>(...)</p> <p>(iii) Gestión del Riesgo Antisoborno:</p> <p>Tener implementado un Modelo de Prevención del Delito conforme a lo dispuesto en la Ley 30424 o norma que la sustituya, y contar con políticas y procedimientos diseñados a prevenir los delitos relacionados al soborno y todo acto de corrupción en la ejecución de los servicios relacionados a CAVALI. Caso contrario, tomar conocimiento del Modelo de Prevención de CAVALI que se encuentra disponible en la página web de CAVALI.</p> <p style="text-align: center;">ANEXO 3</p> <p style="text-align: center;">FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA RESPECTO A LA CAPACIDAD OPERATIVA E INFORMÁTICA</p> <p>(...)</p> <p style="text-align: center;">ANEXO 7</p> <p style="text-align: center;">DECLARACIÓN JURADA DE BENEFICIARIO FINAL</p>	<p>b) Definir y facilitar el rol los roles y las responsabilidades que debe cumplir el personal que implemente, administre y supervise la efectividad de la estrategia y marco de para la gestión de la ciberseguridad, para garantizar la responsabilidad; y proporcionar los recursos adecuados, la autoridad apropiada y el acceso al órgano correspondiente dentro de la empresa (por ejemplo: directorio, gerencia, etc).</p> <p>(...)</p> <p>g)Compartir con CAVALI información de ciberseguridad referida a amenazas, vulnerabilidades, incidentes y respuestas tomadas por la entidad, vinculada a los servicios a los que el postulante accederá en su condición de Participante Directo, Indirecto o Indirecto Especial, según corresponda.</p> <p>(...)</p> <p>(iii) Gestión del Riesgo Antisoborno:</p> <p>Tener implementado un Modelo de Prevención del Delito conforme a lo dispuesto en la Ley 30424 o norma que la sustituya, y Contar con políticas y procedimientos diseñados a prevenir los delitos relacionados al soborno y todo acto de corrupción en la ejecución de los servicios relacionados a CAVALI. Caso contrario, En caso de no contar con dichas políticas y procedimientos, deberá tomar conocimiento del Modelo de Prevención de la Corrupción de CAVALI, contenido en sus Normas Internas de Conducta, que se encuentra disponible en la manifestándolo a través de la presentación de una declaración jurada.</p> <p style="text-align: center;">ANEXO 3</p> <p style="text-align: center;">FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA RESPECTO A LA CAPACIDAD OPERATIVA E INFORMÁTICA DEL PARTICIPANTE DIRECTO E INDIRECTO</p> <p>(...)</p> <p style="text-align: center;">ANEXO 7</p> <p style="text-align: center;">DECLARACIÓN JURADA DE BENEFICIARIO FINAL INFORMACION</p>
---	--

SOBRE ACCIONISTAS, SOCIOS, DIRECTORES Y OTROS EJECUTIVOS

Señor

CAVALI S.A. I.C.L.V.

Presente.-

De nuestra consideración:

Por la presente, en mi condición de representante legal de

identificada con RUC N° _____, con y cuyo objeto social

_____, declaro lo siguiente:

Beneficiarios finales y relacionados con la empresa:

a) Indico los nombres de los accionistas que poseen un 10% o más de participación en la empresa.

Nombre de accionista de la entidad	Tipo de Documento de Identidad y Nro.	RUT	% Acciones

b) De los accionistas (señalados en el punto a) que son personas jurídicas, indico el nombre de los accionistas que tienen una participación en el capital social igual o mayor al 10% en dichas personas jurídicas.

Señores

CAVALI S.A. I.C.L.V.

Presente.-

De nuestra consideración:

Por la presente, en mi condición de representante legal de _____ (Razón social de la empresa),

identificada con RUC N° _____, con y cuyo objeto social es

_____, declaro lo siguiente:

Beneficiarios finales y relacionados con la empresa:

a) Indico los nombres de los accionistas que poseen un 10% o más de participación en la empresa.

Nombre de accionista de la entidad	Tipo de Documento de Identidad y Nro.	RUT (1)	% Acciones

b) De los accionistas (personas jurídicas señalados en el punto a) que son personas jurídicas, indico el nombre de los sus accionistas que tienen una participación en el capital social igual o mayor al 10% en dichas personas jurídicas.

Persona jurídica accionista de la entidad	Nombre de accionista de la persona jurídica	Tipo de Documento de Identidad y Nro.	RUT	% Acciones

Persona jurídica accionista de la entidad	Nombre de accionista de la persona jurídica	Tipo de Documento de Identidad y Nro.	RUT (1)	% Acciones

c) De los accionistas (señalados en el punto b) son personas jurídicas, indico el nombre de los accionistas que tienen una participación en el capital social igual o mayor al 10% en dichas personas jurídicas.

Persona jurídica accionista de la entidad	Nombre de accionista de la persona jurídica	Tipo de Documento de Identidad y Nro.	RUT	% Acciones

c) De los accionistas (personas jurídicas señalados en el punto b) ~~son personas jurídicas~~, indico el nombre de los accionistas que tienen una participación en el capital social igual o mayor al 10% en dichas personas jurídicas.

Persona jurídica accionista de la entidad	Nombre de accionista de la persona jurídica	Tipo de Documento de Identidad y Nro.	RUT (1)	% Acciones

d) **Vinculados de la sociedad:** Tipo de relación con la empresa [director, socio, asociado, accionista (mayor o igual a 10%), representante, administrador] y llenar la información requerida para cada una de las personas que aplique (**agregar más cuadros de corresponder**).

Si es que una persona ocupa más de un cargo o puesto, puede marcar más de una opción:

Director () Socio () Asociado () Accionista () Representante () Administrador ()			
Nombres		Apellidos	
Doc. de identidad		N° de D.I.	

d) **Vinculados de la sociedad:** Tipo de relación con la empresa [director, socio, asociado, accionista (mayor o igual a 10%), representante, administrador] y llenar la información requerida para cada una de las personas que aplique (**agregar más cuadros de corresponder**).

Si es que una persona ocupa más de un cargo o puesto, puede marcar más de una opción:

Director () Socio () Asociado () Accionista () Representante () Administrador ()			
Nombres			
Nombres		Apellidos	
Apellidos			

Lugar de nacimiento		Fecha de nacimiento	
N° R.U.C.		N° R.U.T.	
Nacionalidad		País de Residencia	
Dirección			
Teléfonos		E m a il	
Ocupación o profesión		Tiempo de servicios	
Es PEP*	Si () No ()	Nombre de la Institución Pública	

* Persona políticamente expuesta en un cargo o función pública desempeñada en los últimos cinco (05) años.

Firma

Nombre y Apellidos completos:

Cargo:

Participante

Fecha:

Doc. de identidad		N° de D.I.	
Lugar de nacimiento		Fecha de nacimiento	
N° R.U.C.		N° R.U.T.	
Nacionalidad		País de Residencia	
Dirección			
Teléfonos		E m a il	
Ocupación o profesión		Tiempo de servicios	
Es PEP*	Si () No ()	Nombre de la Institución Pública	

(1) RUT: Registro único de titulares: es el código asignado a todo propietario de valores anotados en cuenta en CAVALI, para su identificación, confidencialidad y adecuado registro de datos.

(2) Persona políticamente expuesta en un cargo o función pública desempeñada en los últimos cinco (05) años.

Firma

Nombre y Apellidos completos:

Cargo:

Participante

Fecha:

